

SFPSECRETARÍA DE
LA FUNCIÓN PÚBLICA**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONALEP****CÉDULA DE OBSERVACIONES**

NÚMERO DE OBSERVACIÓN: 1
MONTO FISCALIZABLE: \$82,560 MILES DE PESOS
MONTO FISCALIZADO: \$82,560 MILES DE PESOS
MONTO POR ACLARAR: \$3,354
MONTO POR RECUPERAR: \$0.00

ENTE: COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA.	SECTOR: EDUCACIÓN.	CLAVE DE LA ENTIDAD: 11125.
ÁREA AUDITADA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL CONALEP.	CLAVE DE PROGRAMA: 330.	

Observación	Recomendaciones
-------------	-----------------

1.- La "Disponibilidad Final" reportada por el CONALEP en el Estado de Flujo de Efectivo de 2016 y 2017, está integrada en un 6% y 2%, respectivamente, por conceptos que no constituyen valores y derechos de fácil realización o disponibilidad, en un plazo menor o igual a un año.

Con objeto de verificar el cumplimiento a lo establecido en el numeral 2 del "*Acuerdo por el que se expiden los lineamientos para el manejo de las Disponibilidades Financieras de las entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal*", respecto a que la Disponibilidad Final está integrada por "*los recursos financieros que las Entidades mantienen en caja, depósitos o inversiones, hasta en tanto son aplicados a cubrir su flujo de operación o gasto*", se solicitó el Estado de Flujo de Efectivo, los Estados de Cuenta de Bancarios, los auxiliares contables del Activo Circulante, la integración de la disponibilidad final correspondientes al ejercicio 2016 y 2017 y los Estados Financieros dictaminados por los auditores externos con cifras al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

La Disponibilidad Financiera que reportó la Dirección de Administración Financiera (DAF) en la Cuenta Pública 2016 y 2017 fue de **\$41,108,406.00** (Cuarenta y un millones ciento ocho mil cuatrocientos seis pesos 00/100 M.N.) y **\$40,591,417.00** (Cuarenta millones quinientos noventa y un mil cuatrocientos diecisiete pesos 00/100 M.N.), respectivamente, de conformidad con la documentación proporcionada fue integrada considerando el saldo al 31 de diciembre de cada año, de todas las Cuentas Bancarias y de Inversiones, disminuyendo los compromisos de pago que tenía el CONALEP a esas fechas e incrementando las "Cuentas por cobrar", como se detalla a continuación:

Correctiva:

La Directora de Administración Financiera del CONALEP deberá instruir por escrito al Coordinador de Contabilidad con el objeto de que realice un análisis a los conceptos de la disponibilidad final del ejercicio 2017 que no constituyen valores y derechos de fácil realización o disponibilidad, en un plazo menor o igual a un año, y enviar un informe a este Órgano Interno de Control del por qué se incluyeron en la disponibilidad final en dicho ejercicio.

Asimismo, deberá realizar una depuración de los saldos de las cuentas contables que integran la disponibilidad final que tengan una antigüedad mayor a un año, para lo cual enviarán a este OIC la evidencia documental de las acciones realizadas.

Preventiva:

La Directora de Administración Financiera del CONALEP deberá implementar un procedimiento de control interno para que la disponibilidad final refleje los recursos financieros que el CONALEP mantiene en caja, depósitos o inversiones, hasta en tanto son aplicados a cubrir su flujo de operación o gasto.

Fecha de firma: 7 de junio de 2018**Fecha compromiso de atención:** 9 de agosto de 2018.



NÚMERO DE OBSERVACIÓN: 1
 MONTO FISCALIZABLE: \$82,560 MILES DE PESOS
 MONTO FISCALIZADO: \$82,560 MILES DE PESOS
 MONTO POR ACLARAR: \$3,354
 MONTO POR RECUPERAR: \$0.00

ENTE: COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA.	SECTOR: EDUCACIÓN.	CLAVE DE LA ENTIDAD: 11125.
ÁREA AUDITADA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL CONALEP.	CLAVE DE PROGRAMA: 330.	

Observación	Recomendaciones
-------------	-----------------

Concepto	Al 31 de diciembre de	
	2016	2017
Saldos Bancos e Inversiones	57,203,913.93	42,036,468.74
Menos Saldos en bancos operaciones por cuenta de terceros	603,617.05	267,482.33
Menos Uso o destino de recursos	19,680,729.00	6,732,065.00
Más Cuentas por cobrar	4,188,787.00	5,554,443.00
Disponibilidad final reportada en Cuenta Pública	\$41,108,406.00	\$40,591,417.00

C.P. Julieta María Sáenz Sepúlveda.
 Directora de Administración Financiera del CONALEP

C.P. Mario Jacobo Huitrón.
 Coordinador de Contabilidad del CONALEP

Por lo que respecta, a los saldos de Bancos e Inversiones de 2016 y 2017, coinciden con los importes de las balanzas de comprobación, estados de cuenta bancarios y estados financieros dictaminados, sin embargo, al cierre del ejercicio 2016 y 2017, incluyen \$5,776,941.00 (Cinco millones setecientos setenta y seis mil novecientos cuarenta y un pesos 00/100M.N.) y \$5,697,128.00 (Cinco millones seiscientos noventa y siete mil ciento veintiocho pesos 00/100 M.N.), respectivamente, de recursos reservados o bloqueados, por concepto de juicios y litigios laborales, importe que podría afectar su flujo de operación o el gasto para el ejercicio siguiente.

Asimismo, del análisis realizado al concepto de "Cuentas por cobrar" 2016, \$4,188,787.00 (Cuatro millones ciento ochenta y ocho mil setecientos ochenta y siete 00/100 M.N.) y 2017 \$5,554,443.00 (Cinco millones quinientos cincuenta y cuatro mil cuatrocientos cuarenta y tres pesos 00/100 M.N.) se identificaron conceptos que no

X A de



ENTE: COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA.	SECTOR: EDUCACIÓN.	CLAVE DE LA ENTIDAD: 11125.
ÁREA AUDITADA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL CONALEP.	CLAVE DE PROGRAMA: 330.	

Observación	Recomendaciones
-------------	-----------------

constituyen valores y derechos de fácil realización o disponibilidad, en un plazo menor o igual a un año por un importe de \$2,552,096 (6% del total de la disponibilidad) y \$801,974 (2% del total de la disponibilidad), respectivamente, como se detalla a continuación:

Concepto	2016 Importe	2017 Importe
Capacitación ejercicios anteriores	\$877,100.00	\$0.00
Colegios Estatales Nuevo León	\$749,988.00	\$0.00
Anticipos de sueldo y pensión alimenticia	\$113,747	\$28,247
Colegios Estatales Guerrero y Durango	\$811,261	\$773,727
Total	\$2,552,096	\$801,974

Por lo anterior, se considera que la información presupuestal y financiera presentada en el Estado de Flujo de Efectivo al cierre del ejercicio 2016 y 2017, no representan en su totalidad los recursos financieros que el Colegio mantiene en valores y derechos para ser aplicados a cubrir su flujo de operación o gasto.

Causa:

Una parte de las "Cuentas por cobrar" que se incluyen como valores y derechos no son de fácil realización o disponibilidad, en un plazo menor o igual a doce meses.

(Handwritten signatures and marks)

SFP

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONALEP

CÉDULA DE OBSERVACIONES

NÚMERO DE OBSERVACIÓN: 1

MONTO FISCALIZABLE: \$82,560 MILES DE PESOS

MONTO FISCALIZADO: \$82,560 MILES DE PESOS

MONTO POR ACLARAR: \$3,354

MONTO POR RECUPERAR: \$0.00

ENTE: COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA.	SECTOR: EDUCACIÓN.	CLAVE DE LA ENTIDAD: 11125.
ÁREA AUDITADA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL CONALEP.	CLAVE DE PROGRAMA: 330.	

Observación	Recomendaciones
-------------	-----------------

Efecto:

La "Disponibilidad final" reportada en el Estado de Flujo de Efectivo no representa en su totalidad recursos que puedan ser utilizados para su flujo de operación o gastos.

Fundamento legal:

- ✓ • **Ley General de Contabilidad Gubernamental. Artículo 44.-** "Los estados financieros y la información emanada de la contabilidad deberán sujetarse a criterios de utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y de comparación, así como a otros atributos asociados a cada uno de ellos, como oportunidad, veracidad, representatividad, objetividad, suficiencia, posibilidad de predicción e importancia relativa, con el fin de alcanzar la modernización y armonización que la Ley determina".
- ✓ • **Plan de cuentas** emitido por el Consejo de Armonización Contable, numeral 1.1 **ACTIVO CIRCULANTE:** "Constituido por el conjunto de bienes, valores y derechos, de fácil realización o disponibilidad, en un plazo menor o igual a doce meses".
- ✓ • **ACUERDO** por el que se emite el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental: artículo primero "El Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG), es la base del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG) para los entes públicos, constituyéndose en el referente teórico que define, delimita, interrelaciona e integra de forma lógico-deductiva sus objetivos y fundamentos. Además, establece los criterios necesarios para el desarrollo de normas, valuación, contabilización, obtención y presentación de información contable y presupuestaria, en forma clara, oportuna, confiable y comparable, para satisfacer las necesidades de los usuarios".

(Handwritten signatures and marks in blue ink)

SFPSECRETARÍA DE
LA FUNCIÓN PÚBLICA

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONALEP

CÉDULA DE OBSERVACIONES

NÚMERO DE OBSERVACION: 1

MONTO FISCALIZABLE: \$82,560 MILES DE PESOS

MONTO FISCALIZADO: \$82,560 MILES DE PESOS

MONTO POR ACLARAR: \$3,354

MONTO POR RECUPERAR: \$0.00

ENTE: COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA.	SECTOR: EDUCACIÓN.	CLAVE DE LA ENTIDAD: 11125.
ÁREA AUDITADA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL CONALEP.	CLAVE DE PROGRAMA: 330.	

Observación	Recomendaciones
-------------	-----------------


<p>/• ACUERDO por el que se expiden los lineamientos para el manejo de las Disponibilidades Financieras de las entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal. 2. Disponibilidades Financieras: "...a los recursos financieros que las Entidades mantienen en caja, depósitos o inversiones, hasta en tanto son aplicados a cubrir su flujo de operación o gasto".</p>	
--	--



L.C. Mayra Consuelo Yaxi
Auditor



L.C.F. Grisel Albino Martinez
Jefa de Departamento



L.C. Diego Puga Calderón
Titular del Área de Auditoría Interna

